Teléfono 13

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfono 13

NOM. 14,434

Suscrición en Córdoba

Por un mes... 2 Por trimestre. 5,50 Por un mes... 2,50 Por trimestre. 7

Pesetas.

DOMINGO 7 DE MAYO DE 1899

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interès.

AÑO L

IUSTOS ELOGIOS

Por tratarse de un trabajo publicado en el DIARIO, que fué leido con mucho gusto por nuestros abonados, y de persona tan apreciable como don Manuel Villalba, á cuya ilustración y patriotismo se hace justicia, publicamos el siguiente artículo de La Oceania Es. vañola, importante diario de Manila, correspondiente al 30 de Diciembre último, que, aunque con mucho retraso, ha llegado á nuestras manos, y á continuación damos cabida tambien a una carta del chantre de la Catedral de la capital del Archipiélago, que se coupa del mismo asunto. Hé aqui el articulo:

"DE BARCELONA À FILIPINAS

Comenzaba à preparar el equipaje, me hallaba ya dando el último toque á los preparativos de marcha y me disponía á emborronar unas cuantas cuartillas para dar un adios á Filipinas, después de diez meses de estancia en el Archipiélago, en los cuales hánse desarrollado sucesos cuya trascendencia no se tardará mucho tiempo en comprender con toda su espantosa realidad; estaba, como digo, verificando el último toque y trataba de recordar las cosas que admiré en la travesía de Barcelona á Manila, para escribir unas cuantas impresiones al correr del lápiz que completaran el libro casi terminado de las catástrofes de Filipinas, que comencé à escribir en 5 de Mayo último, libro que se publicara en España, Dios mediante, en cuanto llegue por allá, y vienen á mis manos unos cuantos ejemplares del DIARIO DE CÓRDO. BA, de España, en los que aparecen publicadas, de doce á catorce cartas, con el título que sirve de epígrafe á estas líneas.... Grande fué mi alegría al topar con tan hermosos trabajos... Las mencionadas cartas instruyen y deleitan... y no pidan ustedes más, porque no es posible darlo...

Cartas relatando viajes, que instruyan, he leido bastantes, pero casi todas ellas, á la par que instruyen, aburren, fastidian. y hace falta hallarse dotado de una santísima paciencia para echárselas al coleto. Las cartasque llevan por título de Barcelona á Filipinas instruyen y deleitan, tanto que yo, que soy enemigo de criticar estos trabajos, lo hago con gusto inusitado, jy cuidado que tener gusto en estas circunstancias, es tener!... Todo ello es debido al mérito de esas cartas, que tienen ahora gran actualidad, porque millares de españoles vamos á cruzar los sitios que describe el autor de las

¿Quién es el autor? me preguntarán ustedes, impacientes ya.

Lastima grande es que no lo hayan podido conocer ustedes por sus hechos, y digo tal, porque el autor es un liberal, muy liberal, con hermosas ideas dentro de su cerebro, de grandes energias y de empuje; vino á Filipinas nombrado gobernador de la provincia de la Unión y trajo en sus equipajes un arsenal de buenos propósitos, desligado completamente de compromisos con cierto poder que ha influido funestamente en Filipinas... Don Manuel Villalba, que este es su nombre, llegó en el vapor Isla de Mindanao, destruido en la bahía de Manila el primero de Mayo, y no pudo tomar posesión de su gobierno... Pero es hora ya de que hablemos algo de sus cartas.

Como desgaja el médico con el escalpelo, el señor Villalba penetra en el conjunto con un profundo espíritu analítico y desliga y separa los compuestos, presentándonoslos con entera verdad... Amante de su pátria, en los países que visita observa cuidadoso hasta los detalles más nímios, para que vea el lector que las naciones civilizadas en sus colonias han hecho mucho menos que España en las suyas por el engrandecimiento de sus naturales...

De Aden, Port Said, Colombo y Singapore, hace pinturas exactas y brillan-

tes. El señor Villalba recoje fotografías instantáneas de los lugares que visita, sin valerse de ningún aparato fotográfico... No se vale de ningún otro aparato que su imaginación fecunda, trasladando las imágenes del momento con frase correcta y elegante. Yo confieso ingénuamente que al leerlo me trasladaba por arte de encantamiento al sitio descrito y caminaba con el señor Villalba sin que se escapara nada á mi

No sé hasta qué punto serán del agrado del lector estas líneas; creo que hubiera gustado más de la lectura de las cartas á que me refiero, cosa que habrá de conseguir, pues La Oceania, periódico que no pierde medio alguno si se trata de complacer á sus lectores, es probable que publique esas cartas, que serán para el viajero un guía inteligente y amenísimo. De todos modos, yo he querido hacer este pequeño elogio del señor Villalba, al mismo tiempo que converso unos momentos con mis lecto. res, á quienes hace ya algunos meses que no les había dicho esta boca es mía... ¿Què les podría referir? ¿catástrofes?

Para contar desventuras es preferible callar. Aquí no tiene remedio ya lo sucedido... en España hablaremos y vive Dios!... que hablaremos claro y gritaremos de modo que nos oigan los sordos.

Llegó la hora de que España se regenere y nos regeneraremos ó habremos de sucumbir en la empresa... Yo también llevo un arsenal de cosas que contar... y las contaré cuando llegue á España, ¡vaya si las contaré!... Entre tanto callo y almaceno datos y pruebas para desenmascarar á muchos... Antes de marcharme, me despediré de Filipinas diciendo unas cuantas verdades en La Oceania, periódico al cual tendré siempre cariño extremado, porque en momentos difíciles ha dado pruebas de una gran cordura y sensatéz. Desprovisto de apasionamientos, ha examinado las cuestiones con hermosa franque. za y exquisito tacto, conduciendo al público por el camino de la verdad. Esto no es ningún bombo, es la verdad sencilla y clara que no debo callar por mal entendida modestia de sus redactores: ensalce ó perjudique ó zahiera, la verdad no debe callarse jamás.

Tenía deseos de conversar con el público y ya lo hice, cerrando este artículo, hasta dentro de muy poco, que me despediré, quizá para siempre, de Filipinas... Felicito al señor Villalba por sus preciosas cartas, incitándole á que las siga, teniendo por asunto las desdichas aquí ocurridas en estos meses.

E. CARQUÉ DE LA PARRA.

Manila 30 Diciembre.,

Sr. D. Manuel Villalba, Gobernador de la provincia de la Unión.

Mi apreciado amigo: En este mismo instante acabo la lectura de las cartas por usted escritas, y publicadas en el DIARIO DE CÓRDOBA, y para que la impresión no se me borre y el juicio que, respecto á las mismas me tomo la libertad de manifestarle, sea más actual, me permito el contestarle á usted inmediatamente.

Escribir, siquiera sea medianamente, media docena de cuartillas acerca de cualesquiera asunto, en la tranquilidad y silencio de la habitación, disponiendo de libros, notas, tiene sin duda alguna no poco mérito; pero llenar docenas de cuartillas, originalizando narraciones tan manoseadas como las por usted escritas, y esto sin notas ni datos apenas, en estilo castizo, con observaciones atinadísimas, imágenes deslumbradoras y amenidad excitante, y sobre esto y más que esto, trazadas en medio de la algazara y confusión y zambra que son de costumbre á bordo de nuestros trasatlánticos... vamos, que tiene un mérito verdaderamente digno de todo elogio. Por mi parte, se lo tributo, sin remordimiento alguno de conciencia. Le perdono, sin embargo, lo que llenando con amistad lo cercenado á la verdad, dice

usted del Chantre de Manila.
Sabe es de usted afectísimo seguro servidor,

BONIFACIO F. AHUJA.

Manila 22 Diciembre 1898.

La Cruz Roja

El jueves, á las ocho y media de la noche, celebró junta general en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la Comisión provincial de La Cruz Roja.

Se leyeron y aprobaron el acta de la anterior y la memoria escrita por el secretario don José Castillejo, que se imprimirá y distribuirán sus ejemplares entre los socios.

Quedaron sobre la mesa las cuentas presentadas, para su exámen.

A propuesta de don Luís Fuentes Terroba se concedió un voto de confianza á la presidencia para que disponga la ordenación de pagos.

Leyóse una moción suscrita por don Antonio Vazquez y don Rafael Barrios, proponiendo:

"1.º Que se consigne en acta un expresivo voto de gracias en favor de cuantos han contribuido con sus recursos ó sus servicios á la realización de tan laudables fines.

2.º Que se designe una Comisión á quien se confíe el encargo de redactar y someter al acuerdo de la sociedad un reglamento que, basado esencialmente en las prescripciones del general porque se rige la Asamblea suprema, regule en sus detalles las funciones de esta provincial, determinando las facultades de la Presidencia y de la Comisión ejecutiva; y

3.º Que interin se apruebe y rija dicho reglamento, se confiera ámplio voto de confianza á la Presidencia para que en cuantos casos sea necesario y sin perjuicio de dar cuenta á la Comisión expresada, disponga ó prosiga proveyendo à cuanto mejor conduzca á los fines sociales, ya en lo referente á la ordenación de pagos, como á la adquisición de recursos y demás medios que convenga poner en práctica, por los cuales hayan de cumplirse del modo más satisfactorio las aspiraciones de esta humanitaria asociación.

Se acordó de conformidad con la ponencia en los puntos 1.º y 3.º, y para el segundo fué nombrada una comisión que resuelva, compuesta de los señores don Pelayo Correa, don Antonio Vazquez, don Rafael Barrios, don José Castillejo, don Luís Fuentes y don Manuel Fernandez.

Se acordó acudir á la Asamblea suprema para que costee los gastos de transporte á la Exposición de París del material sanitario y de confección de un álbum de fotografías de los servicios de las ambulancias en las estaciones.

El señor Presidente, tratando de la memoria en lo referente á los servicios de repatriación y de su enlace con el de la casa de Socorro y Consultorio, próximos á abrirse en la calle de la Encarnación número 9, local que está arrendado hasta 24 de Junio de 1900, procedió á leer la propuesta del personal facultativo, que ha de encargarse de este servicio y siendo aprobado, hizo constar la conveniencia de que el número de socios aumente, vistos los gastos que ocasiona la instalación, tanto más cuanto que esta Comisión provincial se propone establecer un servicio completo permanente de incendios.

A propuesta del señor Vazquez Velasco, se acordó hacer una lista de lo más indispensable y abrir un concurso para que los gastos de instalación se hagan con la mayor economía.

De igual modo se acordó que la inauguración del domicilio social y consultorio médico quirúrgico, se verifique solemnemente haciendo una extensa invitación á autoridades y corporaciones; el local será bendecido por nuestro excelentísimo é Iltmo. Prelado.

La presidencia expuso los innumerables servicios que á todas horas del dia y de la noche y sin interrupción han venido prestando las diferentes secciones de la ambulancia, que con solicitud y cariño trataban y cuidaban á los enfermos así como los conducían á hombros en camilla á los hospitales, y propuso que se les premiaran tales servicios, para lo cual se nombró una comi-

sión, llamada de recompensas, compuesta de los señores D. Rafael Barrios, don Camilo Hidalgo, D. Angel García Revuelto, D. Antonio de la Torre y D. Luis Fuentes Terroba, que formulará el expediente respectivo, pasándolo á informe de la Comisión ejecutiva, á fin de que esta lo someta á la junta general, la cual lo pasará á la asamblea su prema.

De la misma manera se acordó á propuesta del señor Foronda, dar un voto de gracias al señor Inspector de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, jefes de estación y demás personal de la misma, sin perjuicio de que sean incluidos en el expediente de recompensas de la ambulancia, por sus buenos servicios prestados en las estaciones.

Fueron designados para ocupar las vacantes que existían en la Junta de Gobierno los señores siguientes:

Vicepresidente primero, D. Diego Monroy Ruiz.—Consultor letrado, don Fernando Lacalle Cantero.—Consultores médicos, D. Manuel Lopez Comas, D. Antonio Gutierrez Sisternes, D. Ricardo Ortiz Molina y D. Ramón Alfaro Lagier.—Consultores farmacéuticos, D. Francisco de Borja Pavón y don Francisco Avilés Merino.—Bibliotecario, D. Luis Valenzuela Castillo.—Vocales, D. Luis Espinosa Osuna y don Rafael de la Oliva Gonzalez, y para la de Vocal de la ejecutiva, D. Antonio Gutierrez Sisternes.

Terminada la orden del dia y preguntado por la presidencia si había algún señor sócio que quisiera hacer uso de la palabra, D. Pablo García propuso que el 24 de Junio, festividad de San Juan Bautista, patrón de La Cruz Roja, se celebrase una fiesta religiosa en la parroquia de la Trinidad, como ya se hizo el año 1894, lo cual quedó aprobado.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CÓRDOBA

Don Francisco Fernandez Vior, Juez de primera instancia de esta capital.

Hago saber: que en el mismo y escribanía de mi cargo, se siguen autos ejecutorios à instancia del procurador don Francisco Rivera y Cruz, en nombre de don Fernando Nieto y Jurado Valdelomar y otros, contra don Antonio Muñoz Toscano y Morales, por cobro de pesetas, en los cuales se ha mandado sacar á pública subasta los bienes siguientes, propios del deudor.

1.a Un cortijo de tierra de labor denominado "Cerro de la Cruz,, en el término de Guadalcázar, y como de quinientos metros de dicha villa, que linda
al Norte con la dehesa de "Pellejera,,
al Sur con el cortijo "Prado Cornejo,,
al Este con el de "Menadillo, y al Oeste con haza del ruedo de esta villa de
Guadalcázar, quinto partido: consta bajo estos límites de setenta y tres fanegas
de tierra, equivalentes á cuarenta y
cuatro hectáreas, setenta y nueve áreas
y treinta centiáreas: su valor diez y seis
mil nuevecientos cincuenta pesetas.

da del "Pilar, compuesta de ocho fanegas, equivalentes á cuatro hectáreas, ochenta y nueve áreas y setenta y nueve centiáreas: linda al Saliente con el cortijo llamado de "Chiranas y Prado Cornejo, al Sur con olivares de doña Caridad Rejano, al Oeste con las mismas y tierras de Miguel Guerra, y al Norte con el camino que va al cortijo de las Anzaras,: dicha finca está en el término de Guadalcázar, y es parte que se segregó del partido de las hazas del "Pilar,: su valor cinco mil pesetas.

Y 3.ª Una casa-habitación en la villa de Guadalcázar, situada en la Plaza, marcada con el número dos, compuesta de una superficie de doscientos dos metros doscientos ochenta y nueve milímetros, y linda por su derecha, entrando, con la número tres, de los herederos del señor marqués de Guadalcázar; por la izquierda con la calle de la Iglesia, y

por la espalda con casa número tres de esta última calle, de don Juan Antonio de Luna: consta de piso y principal, hallándose distribuido el primero en portal, despacho, galería, sala, otra á la calle, escalera, patio con pozo, con una cuadra, corralillo con puerta á la calle de la Iglesia y escusado: el principal tiene dos cámaras: su valor tres mil pesetas.

Cuyo remate tendrá efecto en la sala audiencia de este Juzgado el día treinta y uno del actual, de doce á una de la tarde, bajo las condiciones siguientes:

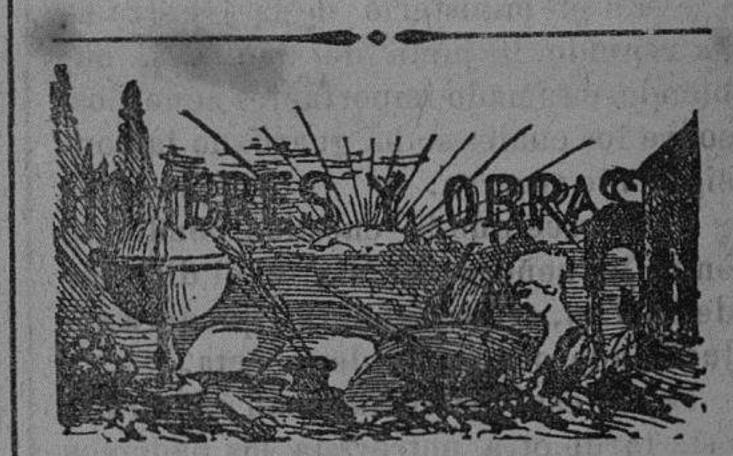
1.ª El tipo del remate lo es el del avalúo dado á las fincas por los peritos, y que se consigna anteriormente.

2.ª Lastresfincas de que queda hecho mérito, se venden libres de toda carga y gravámenes, y le servirá de único título de propiedad el certificado expedido por el señor Registrador de la Propiedad de Posadas, comprensivo desde la creación de la antígua contaduría de hipotecas hasta siete de Diciembre de mil ochocientos noventa y ocho; debiendo los licitadores conformarse con dicho título de propiedad, y no teniendo derecho á exijir ningún otro.

3.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo, cuya cuantía se consigna al final de la descripción de la finca.

Y 4.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Córdoba á tres de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve. — Francisco Fernandez Vior.—El actuario, Teodomiro Fernandez.



Batalla de Gudiña.

7 de Mayo.

Fué la batalla de Gudiña, como la rendición del castillo de Alicante, que tuvo por consecuencia la pacificación del antiguo reino de Valencia, uno de los hechos más favorables á la causa de Felipe V de cuantos se registraron en la campaña de 1709, de aquella asoladora y al parecer interminable guerra de Sucesión, no solo por haber perdido en él el enemigo más de 3.000 hombres, sino tambien por haber logrado el ejército borbónico, con la victoria obtenida, poner á España á cubierto de una invasión por la parte de Portugal.

Desde el mes de Abril de 1709, asediaba el marqués de Fronteida, con 12.000 portugueses y 8.000 ingleses, la plaza lusitana de Elvas, en poder de los Borbones, por cuyo motivo acudió en su socorro el ejército español del marqués de Bay, bastante inferior en número al de aquél, presentándose en la orilla opuesta del Caya el 6 de Maro

Confiando el portugués en la superioridad numérica de su ejército, se trasladó con él á la opuesta margen, donde se hallaban los españoles formados en batalla, pero con la infantería, que constituía el centro, oculta á retaguardia de los ginetes.

Inmediatamente ordenó el defensor del austriaco que su ala izquierda, formada solamente por caballería, acometiera el flanco derecho del enemigo, pero por haberse llevado á cabo los preparativos de tal operación con bastante lentitud, la derecha española evitó la acometida, atacando ella, hábilmente dirigida por el marqués de Aytona, á los ginetes contrarios, mandados por el conde de San Juan, á los que

arrolló, así como á tres regimientos ingleses que los apoyaban, obligando á estos, poco después, á rendirse, juntamente con el citado conde.

Entre tanto ocurría lo referido en el ala izquierda, en la derecha se desarrollaba otro hecho semejante; pues atacada con habilidad por la extrema contraria, se declaró en precipitada huida, conducta que fué imitada por el centro al quedar sin apoyo de ninguna clase.

La batalla fué tan breve como grande la prisa que se dieron los aliados para pasar el puente, tanto, que la infantería española, aunque acudió con presteza al campo de la lucha, llegó á él cuando no había enemigos con quienes pelear.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRÉSS)

Madrid 5.

La deserción del general Lopez Dominguez de las filas que acaudilla el jefe del partido liberal, ha sido objeto de muchos comentarios.

Según los amigos de don Práxedes, éste le vé desertar sin pena alguna, diciendo que cuando recibió la carta del exministro de la Guerra no hizo otra cosa que sonreirse y arrojar la epístola desdeñosamente sobre una mesa, sin contestarle siquiera.

Respecto á las que jas en que el general fundamenta su alejamiento del señor Sagasta, declaraban que el sobrino de su tío no debía citarle la cuestión de los subalternos, de la que consideran en gran parte culpable á dicho personaje, ni tampoco el disgusto del señor Loygorri, quien de hallarse descontento debe ser con el señor Capdepón y no con don Práxedes.

Acerca de las últimas campañas, manifestaban que si el general de referencia estaba poco satisfecho de la dirección que se les daba, pudo muy bien emitir su juicio á su amigo y jefe, ofreciéndose para ir á Cuba ó á Filipinas.

Por lo demás, no se extrañan de la nueva evolución del señor Lopez Dominguez, y sospechan que engrosará el contingente de menudas fuerzas que acaudilla el señor Gamazo.

-En el ministerio de la Guerra se ha reunido la junta de defensas, habiéndose tomado importantes acuerdos, sobre los cuales se ha guardado la consiguiente reserva.

-Se cree que la cuestión pendiente entre los señores Mataix y el director de El Día, señor Santonja, quedará so-

lucionada por medio de un acta.
Sobre este particular han celebrado esta tarde otra entrevista los padrinos

esta tarde otra entrevista los padrinos de dichos señores. —Telegrafían de Barcelona que á

consecuencia de las lluvias, en Rivarioja ha ocurrido un desprendimiento de tierras, descarrilando el tren expreso.

Afortunadamente no han ocurrido

desgracias personales.

De Barcelona ha salido un tren de

Los pasajeros han tenido que hacer trasbordo en el tren que salió de Caspe.

—De Valencia ha salido para Madrid el gobernador civil, el cual regresará el lunes.

La animación electoral es muy grande por parte de todos los partidos, incluso los carlistas.

Los tetuanistas también se proponen

—Según algunos periódicos de París la cuestión de Cuba es objeto de particular estudio por parte del gobierno y de los prohombres estadistas americanos. Algunos opinan que Cuba debe formar uno de los Estados de la Albión, y que el fruto de la isla ha de estar entregado al cultivo y explotación de los españoles, con el concurso del capital yanqui.

-El ministro de Negocios de los Paises Bajos ha recibido á los diputados

católicos en El Haya.

Contestándoles á que el Papa sea invitado á la conferencia de la paz, les ha manifestado que desde que cesó el poder temporal del Sumo Pontífice la Santa Sede no ha sido invitada á tomar parte en ninguna conferencia internacional, y en vista de este no hay que sorprenderse de ello.

-Le Matin, periódico de Amberes, ocupándose de la conferencia de la paz expresa sus pesimismos acerca de los resultados prácticos que tendrá la conferencia.

Dice que solo los Estados secundarios envían representantes al Haya, y esto es por obtener de las grandes potencias algunas garantías sobre su neutralidad amenazada por los formidables armamentos, y que continúan sin tregua.

También hace notar que los delegados alemanes en dicha conferencia son fogosos militaristas. Uno de ellos escribió hace poco que detenerse en el camino de los armamentos sería un suicidio, y que Alemania lo que debía de hacer era ocuparse en aumentar sus fuerzas militares.

La prensa inglesa sigue oponiéndose al propósito atribuido á Rusia de construir un ferrocarril á través de Persia.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Enrique Redel.

Mi muy estimado amigo: á pesar de tener la vista mala, no he podido menos de hojear con vivo interés el segundo tomo de sus obras literarias, con que me ha obsequiado su buena amistad, cuya lectura, aunque somera, ha venido á proporcionar á mi espíritu grato solaz y esparcimiento.

Nueva y gallarda prueba nos ofrece en sus amenas páginas, sobre las que ya tiene dadas en publicaciones anteriores, de sus singulares dotes de escritor y de su nativa vocación por la poesía que tanto honra y enaltece al que acierta a cultivarla como usted; revelandose en su último libro, señaladamente en sus escritos en prosa, por ejemplo en su discurso acerca del pla gio, una madurez de juicio y un estilo sóbrio y reposado, cualidades dignas de celebrarse, por ser poco comunes á inteligencias jóvenes tan propensas de ordinario á la exaltación y á dejarse arrebatar de un entusiasmo irreflexivo, del prurito de la novedad y aún de otros afectos menos nobles y plausibles.

Del fecundo y precoz ingenio que á los 25 años de su vida produce como V. tan preciados frutos, bien puede esperarse fundadamente que en lo sucesivo habrá de darlos aún más pingües y sazonados para delicia y encanto de los amantes de la gaya ciencia y gloria de las letras cordobesas.

Reciba usted mi parabien más cumplido y ya sabe lo mucho que le aprecia su afectísimo amigo

AMADOR JOVER Y SANS. Sic 4 de Mayo 99.

LA COMPAÑÍA DE SANCHEZ DE LEÓN

Por el buen criterio que le ha inspirado, reproducimos parte del preámbulo escrito por el notable artista don Enrique Sanchez de León, en el programa del Nuevo Teatro de Madrid, que inauguró con la compañía que muy en breve tendremos ocasión de aplaudir en el Gran Teatro de Córdoba.

Dice así:

"Fuera presunción impropia de la modestia con que los actores del Nuevo Teatro (antes Cómico) van á presentarse al ilustrado público de esta corte, ofreser, como contraste al rebajamiento actual del arte dramático, esa aurora de regeneración que las personas de buen gusto desean ver en los horizontes de nuestra sociedad.

Reducido hoy, por desgracia, el Teatro á fútil pasatiempo con que durante una hora se recrean los ojos y los oidos, empresa gloriosísima sería atraer á la multitud hacia la contemplación y deleita de las obras maestras con que los grandes ingenios han enriquecido la literatura de todas las naciones civilizadas, y mayores alabanzas merecería quien además de eso intentara el encauzamiento de las nuevas aspiraciones artísticas que sin apartarse en absoluto de las antiguas corrientes, pueden contribuir á la marcha progresiva de la actividad humana en la realización de la belleza.

Nosotros reservamos nuestros aplausos entusiastas y nuestra admiración profunda a quien quiera que, con generoso aliento y con medios adecuados, se proponga acometer tan noble empresa; y por nuestro honor aseguramos que si al alcance de nuestra mano estuviera, como lo está al de nuestro deseo, á nadie cederíamos el primer puesto en la lucha y en el sacrificio.

Pero ya que no nos sea posible cumplir del todo estos propósitos, y no con-

tando con las armas necesarias para destruir en el campo del arte lo que envilece el ánimo, lo que corrompe las costumbres, lo que extravía el concepto mismo de la naturaleza humana, al pintarla constantemente en su aspecto más despreciable, como si las virtudes eminentes y los hechos heróicos y las delicadezas del sentimiento, fuesen cosas de otro mundo que pasó para no volver; nosotros desde la dirección modesta del Nuevo Teatro pretendemos merecer el apoyo de aquella gran parte del público que todavía se complace en las hondas emociones estéticas, y gusta de que, con las apariencias de lo real y con los vivos artificios de la escena, se le transporte á la región donde el alma respira el ambiente de los más puros ideales.

Vamos á emprender una campaña de teatro serio con elementos personales: unos, conocidos y estimados del público; otros, ávidos de obtener su sanción, pero todos llenos de fe y de entusiasmo y apeteciendo, como la mejor y más preciada recompensa, los plácemes del público honrado, que muchas veces se retrae al apartamiento del hogar, por que no quiere contaminarse con impuras emanaciones.

Las obras todas, en la medida de lo posible, se encaminarán á ese fin, bien resucitando muchas que no conoce la generación actual, bien admitiendo las que produzca la juventud literaria, á la cual hemos de alentar con nuestro decidido apoyo, sin desechar tampoco las obras extranjeras que hayan obtenido la sanción pública y que merezcan conocerse, ó que ya formen parte del repertorio, como asímismo las que produzca la regocijada musa cómica.,

Hé aquí la lista de la Compañía.

Primer actor y director. D. Enric

Primer actor y director, D. Enrique Sanchez de León.—Primera actriz, doña Carlota Lamadrid.—Otra primera actriz, D.ª Isabel Luna.

Actrices: Arnau, Dolores; Beas, Clotilde; Castellón, Dolores; Delage, Cecilia; Garcia, Carmen; Merquia, Juana; Puelles, Mariana y Tejada, Carmen.

Actores: Avilés, Sebastián; Azúa, Andres; Castro, Germán; Cobos, Vicente; Dominguez, José; Larraz, Carlos; Mata; Antonio; Nuevo, Luis; Pastor, Víctor; Ruiz Tatay, Leovigildo, y Venegas, Tomás.

Apuntadores: Casado, Manuel; Jimenez, Antonio, y Perez, Vicente.

AMOROSA

Dime, amor mío,
lo que tú piensas;
dime si lloras,
dime si sueñas,
¡dime si el aire
blando te lleva
los dolientes suspiros del alma
de tu poeta!

Del Manzanares
la triste vega
no tiene flores
como las nuestras;
¡pero mi alma,
niña echicera,
todas... todas las flores que guarda

te las conserva!

¡Bétis querido!
Tù, que reflejas
de mis amores
las flores bellas,
dile á mi niña,
cuando la veas,
que sin ella y tan lejos... tan lejos...
¡muero por ella!

¡Cuánto te quiero,
sol de mi tierra,
niña del alma,
blanca azucena,
bien de mi vida,
flor cordobesa!
Huerfanita de aquellas montañas,
¡bendita seas!

Antonio F. Grilo.

A COBRAR

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÒRDOBA

Aviso interesante á los Jurados, Peritos y Testigos.

Por orden del señor Presidente de esta Audiencia provincial, se advierte á aquellos que tengan créditos pendientes de cobro devengados durante el actual año económico, que pueden presentarse á hacerlos efectivos en Secretaría, todos los días no festivos, de tres á cinco de la tarde, pudiendo delegar en persona debidamente autorizada.

Se advierte igualmente para lo sucesivo, que todos cuantos no hagan efectivas sus dietas ó indemnizaciones, por falta de fondos, en los días en que se devenguen (lo que acontece generalmente en los quince primeros de cada bimestre) pueden presentarse al cobro, pasado aquel periodo, en cualquier bimestre y en los días y horas de que se ha hecho mérito, siempre que los créditos pendientes correspondan al mismo ejercicio económico en que se hagan efectivos.

Córdoba 6 de Mayo de 1899.—El Secretario de la Audiencia, Antonio María Gonzalez.

CANDIDATURA REPUBLICANA

Terminada en todos los distritos municipales la ante-votación anunciada para las próximas elecciones, resulta completa la candidatura siguiente:

Primer distrito.
Rafael Carretero Lozano.
Fernando Castejón León.
Segundo distrito.

Rafael Ruiz Serrano.

Tercer distrito.

Ricardo Aguilar Catalán.

Antonio Colinet.

Cuarto distrito.

Mariano Trigos Cañete.

Quinto distrito.

José de la Oliva González.

Luís Villalba Santiago.

Pedro Carretero Lozano.

Sexto distrito.

Rafael Barrionuevo Fernández. Ramón Hidalgo Martín.

Séptimo distrito. Ramón Saldaña Alvarez. Evaristo Jimenez Illescas. Luís Valenzuela del Castillo.

Octavo distrito.

Juan Carbonell Morand.

El candidato del 6.º distrito Ramón Hidalgo además de republicano lleva la representación del partido socialista.

JUNTA PERMANENTE DE FESTEJOS

Suscripción abierta para sufragar los gastos de los festejos organizados y que han de celebrarse en la próxima feria de la Salud:

	Pesetas.
Suma anterior	1730
D. Marcelino Villalón	25
Unión Farmacéutica	25
D. Ildefonso Lagana	10
"Benigno Iñiguez	25
Sres. Solano hermanos	10
D. Manuel García Leiva	10
Sres. Mercé y Compañía	80
D. José Martinez Saenz	10
Sra. Viuda de Canaldas	15
D. Pablo Vicente Calvillo	10
" Eusebio Revuelto .	10
" Pedro Dorronsoro	15 ,
, Salvador Ogazón	10
" Fernando Revuelta	15
Sres. Font hermanos	10
D. Miguel Coca	10
" Andrés Morón	10
Total	2030
(Se continuará.)	

Gacetillas

-La Huvia.—Despues de una prolongada sequía y de un calor impropio de la estación, llovió anteanoche en Córdoba, refrescando la atmósfera. El agua ha venido tambien á beneficiar grandemente á los campos, en los cuales ya empezaban á notarse los malos efectos de la escasez de lluvias, amenazando con malograr las cosechas. El temporal iniciado anteayer tarde, seguía ayer alimentando grandes esperanzas á cuantos viven directa é indirectamente de la agricultura.

de San Miguel se verificaron ayer tarde solemnes funerales en sufragio del
alma del conocido y acreditado industrial don Manuel Rodriguez García,
que falleció anteayer tarde, víctima de
penosa dolencia. Enviamos á la desconsolada viuda doña Aurora Alcaide Ayala y á la demás familia del señor Rodriguez nuestro sentido pésame.

-Niás vijilancia. - Dijimos hace pocos dias, sin resultado conocido hasta ahora, que la plaga de niños colilleros de ambos sexos constituía un verdadero peligro para la propiedad in-

dividual. La recolección de las puni de cigarro, que es el principal pretex origina à diario larga série de hech que por regla general quedan impun gracias á la astucia y á la velocidad las piernas de los rapaces. Es muy rriente que penetren en los cafés y lleven en unión de las colillas los vas y cuanto hallan á su alcance, si no se l ocurre deslizar las manos en los bol llos de los concurrentes. También se el caso de que aquellas abandonad criaturas, en su afán de mayor negoo entren en tropel en los despachos y critorios particulares con los mismos nes. Aquí hace falta un Herodes e uniforme de guardia municipal, do el señor Alcalde dicte órdenes sever que corten el escandaloso abandono que viven en Córdoba centenares muchachos, sin otra educación que que reciben con el ejercicio de expr sada industria. -- Juicios orales. -- En la so

ción segunda de esta Audiencia se cal brarán mañana las vistas de tres car sas: una instruida en el juzgado de Ra na, por disparo, contra Ambrosio Jo Trigueros Pavón, á quien defenderá señor Contreras y representará el seño Toro; otra por hurto, del juzgado? Córdoba, contra Rafaela Medel Di guez, de cuya defensa está encargad el señor Serrano Porcuna y de la repr sentación el señor Jimenez, y la tere ra procedente de Bujalance, por lesi nes, contra Manuel Santiago y otr Los señores Quintana y Cruz tienen su cargo, respectivamente, la defens y representación. -A los interesados.-Por

coronel del regimiento infanteríadeR males se interesa de la Alcaldía de est capital la busca de Manuel Heredia A caide, soldado que ha prestado sus se vicios en el primer batallón del reg miento de Zapadores minadores, en distrito de Cuba, encareciendo que sel obligue á presentarse en el cuartel d la Victoria, con objeto de firmar el re cibo de los alcances que le correspor den. El jefe de la comisión liquidador del primer batallón del regimiento in fantería de Borbón, número 17, remi á la autoridad local recibo de cient cuarenta y cinco pesetas á que ascier den los alcances que deben facilitars al soldado de dicho cuerpo Cristóba Jimenez Alba, que desea percibirlos e esta localidad, y la instancia que l promovido la vecina de esta capital de ña Juana Burgos, domiciliada en la ca lle Azonaicas, núm. 10, en la que sol cita se le abonen los alcances de su hi jo difunto Rafael Ruiz Burgos, soldad que fué del referido batallón expedi cionario, con objeto de que acompañ á dicho documento certificado de casa miento, de nacimiento de su hijo y d defunción de su esposo, para acredita que es única heredera.

plomó la casilla del guarda encargado en la custodia de los jardines de la plaza de los Olmos. La casilla quedó el situación de reemplazo.

Pal ha pasado un parte á la Alcalda manifestando que de la fuente de la plaza de San Lorenzo ha desaparecido el agua. De estos secretos subterráneos solo entiende el fontanero municipal; la que, dicho sea de paso, constituye un monopolio que ya ha debido desapare

ultimo número del Boletin del obispado contiene las materias que siguen: Circular sobre funciones religiosas y procesiones en las parroquias de un mismo pueblo.—Carta de S. S. sobre el Americanismo en religión.—R. O. reconociendo la existencia legal del Instituto de Religiosas Terciarias de S. Francis co bajo la advocación de la Divina Pastora.—Lista de sócios titulares del Congreso Católico de Burgos.—Instituto de las Siervas de María.—Necrología. Cuentas de fábrica.—Colectas.

facultativa del guardia municipal de distrito, se encuentra al parecer en es tado ruinoso el muro foral de la ermit de San Crispin. Cremos que la autori dad local, en vista de la denuncia, ha brá pasado ya el oportuno traslado a Arquitecto municipal. Lo malo del caso es el expediente.

-Vacuna.—En el instituto de la cunación establecido en el barrio de la Merced, la habrá hoy y mañana, de tres á cinco de la tarde, con linfa esta traida directamente de la ternera. Gratis á los pobres.

-Nemorandum.—Convendre se activara lo posible el resanamient del piso de muchas calles, especialmente de las que forman parte de las avenidas á la féria. El tiempo urge.

_Telegrama.—En la estación central de Madrid està detenido un telegrama puesto en Córdoba para don Alejandro Riaza, Monteleón 17, por no encontrarse al destinatario.

-Quintas.-Hoy se suspende el juicio de exenciones y revisión de mozos, en el local de la Diputación provincial. Mañana comparecerán al acto los de Montilla. Pasado mañana los de Cas-

-Bibliografia.-Con el original titulo Pos vereis, ha reunido en un elegante volúmen, impreso en Barcelona, don Delfin Fernandez y Gonzalez, una colección de cuentos y ensayos de noes de velas, originales, llenos de interés y nela muy correctamente escritos. Los aficiorpre nados à la literatura leeran con gusto la nueva obra, de la que hemos recibi-880. do un ejemplar, por el que damos las

Cele. gracias á su autor. _6 Boletin Oficial, 90 - El de

Bas esta provincia, correspondiente al día José de ayer, publica. - Una Real orden enra cargando á los Gobernadores civiles, para que estos lo hagan á la guardia cilo de vil, alcaldes y demás auxiliares de su autoridad, el mayor celo en la observangado cia de la veda y en el cumplimiento de epre lo dispuesto sobre caza y uso de armas. -Edictos de Almodóvar del Río y Posadas poniendo al público los padrones de cédulas personales por ocho y quindent ce dias respectivamente. — Otro de la Alcaldía de Córdoba poniendo á la vista las cuentas municipales hasta el día or of 14.—Otro de la Audiencia de esta capieRa tal llamando á José Auchedo, de este esta domicilio, procesado por estafa.—Otro a Al. del juzgado de Bujalance anunciando ser. que Agueda Corredor Caballero ha peregi. dido se inscriban á su nombre una casa en el y una suerte de tierra. — Otro del de 8e le Pozoblanco llamando á Francisco Estéban Sanchez como reo de coacciones con los operarios de una mina. - Y los antecedentes de las cuatro defunciones ocurridas en esta capital el 22 de Abril, los de las dos del 23, los de las cinco del 24 y los de las cuatro del 25. -Defunción.-Víctima de una

dolencia larga y penosa, ha fallecido en Castro del Rio don Andrés Criado Barranco. Sus buenas dotes de carácter le habían hecho acreedor á la estimación de los que frecuentaron su trato, siendo su muerte sentida por todos sus convecinos, como lo han demostrado en imponente manifestación de duelo acompañando el cadáver á su última morada. Comprendemos el inmenso pesar que afligirá á sus hijos, entre los cuales se encuentra el ilustrado farmacéntico del mismo nombre del finado don Andrés Criado Rodriguez. Tanto estos como la demás familia reciban el testimonio de nuestro sentimienio.

-Maestros. - Han tomado posesión doña Isolina Carballo de la plaza de maestra en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Fernán-Nañez; doña Rita de la Cruz Pedrajas del cargo de maestra interina de la elemental de niñas de Villaharta, y don Rafael Fuentes Andújar del destino de auxiliar suplente de la elemental de niños de Villanueva del Rey.

-Nuevo colega.—Con el título El defensor de Lucena ha empezado á publicarse en expresada ciudad un periódico semanal, liberal independiente, _El dirigido por don Felipe de Blancas y Ortiz Repiso. Le deseamos larga y prós-

-Desgracia.-Al vecino de Lucena Antonio Villa se le disparó hace varios días una escopeta, hiriéndole gravemente en el brazo derecho, que ono. Será preciso amputarle.

-Instrucción pública.—En la intervención de fondos de primera Pas enseñanza de esta provincia han ingrecon sado por sus obligaciones de Instrucode ción pública los pueblos que se expresan á continuación, habiéndolo hecho Por los conceptos siguientes: A cuenta del segundo trimestre del ejercicio económico de 1898 á 99: Villa del Río, 168' 35'30; Villanueva del Rey, 76'68; Pamita lenciana, 42'86, y Doña Mencía, 23'42 pesetas. Por resto del segundo trimes. tre y a cuenta del tercero: Fuente Palmera, 674'14 pesetas. A cuenta del ter-certrimestre del mismo ejercicio: Fuente Obejuna, 2.693'90; Almedinilla, 17'07; Fuente Tójar, 7'67; Carcabuey, 2'18; Benamejí, 100'44; Iznájar, 9'14;

de Rute, 16'13; Belmez, 32'64, y Baena,

ex 21'84 pesetas. Por resto del mismo tri.

gra mestre: Pozoblanco, 2.358'70, y Nueva

dria mismo y á cuenta del cuarto trimestre:

Calteya, 376'86 pesetas. Por resto del

Priego, 2.586'40 pesetas. A cuenta del cuarto trimestre: Montemayor, 245'72; Villafranca, 21'90; Montilla, 52'57; Cabra, 71'53, y Zuheros, 21'02 pesetas.

- Subasta. - Por diez días, á contar desde el cinco de este mes, se anuncia en Benamejí la subasta del arrendamiento de consumos, por el tipo total de 37.939 pesetas y 47 céntimos.

-Sección minera.-Se van á declarar registrables los terrenos de las 36 minas subastadas en la vecina provincia de Jaén, por faltas de pago á la Hacienda.

-Permuta.-Se ha concedido la permuta solicitada por el auxiliar de las escuelas públicas de Ceuta don José Berlanga y el maestro de la de Palenciana (Córdoba) don José Delgado Camacho.

- Llamamiento. - El juzgado del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, llama á los vecinos de Córdoba Francisco Gimenez Navarroy Manuel Nieto Jimenez, contra los que se procede por hurto de caballerías.

-A los aspirantes. - Cuarenta dias se dán para solicitar la plaza de arquitecto municipal de León que está vacante. La dotación anual es de 4.000 pesetas.

-Honores póstumos.-Hace gestiones la prensa de Jaén para que se trasladen allí desde Madrid los restos del insigne poeta don Bernardo Lopez García.

-Plaza.-Una de profesor auxiliar dotada con 2.250 pesetas se halla vacante en la Universidad central.

-Revista Vinicola. - Para acelerar con la mayor perfección y economía los trabajos de la trilla, no hay nada más práctico que el empleo del Trillo Veloz sistema Rodrigo Martín, privilegiado. Medalla de plata en la Feria-Concurso Agrícola de Barcelona. Informan favorablemente sobre el resultado de este trillo ilustrados Ingenieros agrónomos y conocidos agricultores de casi todas las provincias de España, cuyos nombres aparecen en el prospecto que enviará gratis el Administrador de La Revista Vinicola y de Agricultura, de Zaragoza. Llamamos la atención de los agricultores sobre la conveniencia de adoptar este sistema de trillo para hacer menos costosas las labores de la próxima recolección de cereales.

-Licor del Polo.-Mejor es prevenir que lamentar: así el que conoce las inmensas ventajas dentífricas del Licor del Polo de Orive lo usa á diario porque está seguro de no padecer jamás de la boca. Farmacias y Perfumerías. Córdoba, Avilés y Centro farmacéutico.

SECCION AMENA

El vigía. Siguió dedadas de miel dando el tiempo con las lluvias, cuya miel (Deo volente) los secos campos endulza. Pensamiento.

El verdadero patriotismo no solo nos hace practicar el bien, cuando somos llamados á ello, sino también ayudar en otro caso al que lo practica, y gozar con su obra.

Cantar. En tu alma las bondades, y en tu cuerpo las bellezas, abundan como las flores de mi Córdoba en la sierra. Diálogo.

-Señora: su hija de usted es ya muy crecidita para este medio billete que usted presenta.

-Eso consiste en que como el tren va muy despacio mi niña ha crecido en el viaje.

RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ Calle Marqués de Boil

(ANTES MORILLOS) PLATO DEL DIA

Menestra de jamón y legumbres variadas.

Los síndicos y clasificadores del gremio de tocino y jamones al por menor, cita á este el día 10 del corriente, á las cinco de la tarde, en los salones altos del café Suizo, para tratar del reparto de contribución.

Gremio de comestibles.

Los síndicos y clasificadores de este gremio citan á sus compañeros para el juicio de agravios, hoy á las cuatro de la tarde, en el salón alto del café Suizo.

ELECCIONES MUNICIPALES

Cuantos modelos se necesiten para las próximas elecciones municipales se hallan de venta en la imprenta del DIA. RIO DE CÓRDOBA. La correspondencia al Administrador.

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES Plaza del Tambor, núm. 2 HORAS DE ONCE Á DOS

Consulta para los pobres de dos á tres en la farmácia de San Pedro.

Se dará la representación á una buena casa, para la venta de artículos privilegiados de VIDRIOS PRENSADOS, propios para rótulos, anuncios etc. Dirigirse á la So-CIEDAD ANÓNIMA DE LAS VIDRIERÍAS, antes FRIEDR SIEMENS NEUSATLL, cerca de Elbogen, (BOHEMIA) AUSTRIA.

Vida nueva.

Asmáticos cuya vida no es sino un largo martirio, emplead sin titubear los polvos "Louis Legras., Estos polvos maravillosos, que premiaron con 15.000 francos de recompensa, calman los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Fuentes Hermanos 10, Duque de Hornachuelos, Córdoba, envian franco una caja de estos polvos contra 3 pesetas en sellos.

AGUAS MINERALES NATURALES

Bicarbonatadas, sódicas, variedad sulfhídrica, similares à las de Sobrén, Veriny Alzola de España y Contrexeville de Francia.

Son eficasisimas en las enfermedades del estómago é intestinos, y en las litiasis, dispepsias, gastralgias, arenillas y cálculos del higado y del rigón etc. Producen igualmente excelentes efectos en el escrofulismo y enfermedades herpéticas de la piel y mucosas; en los catarros bronquiales del pulmón, de la matriz y de la vejiga; en los trastornos menstruales, diabetes y obesidad. Temperatura de las aguas de 13 à 14 centigrados. Temporada oficial, de 15 de Junio à 15 de Septiembre.

PROPIETARIO DON LAZARO BALLESTEROS Alfonso XII 56.-MADRID

DE VENTA EN CÓRDOBA

FARMACIA DE DON MANUEL MARÍN PLAZA DE LAS TENDILLAS 12

REMONTA DE CORDOBA

JUNTA ECONÓMICA

Anuncio

El día quince del actual, á las diez de la mañana, tendrá efecto en el cuartel que ocupa este Establecimiento, la venta en subasta pública de cinco bueyes y una vaca, clasificados de dese-

Lo que se anuncia por el presente para la debida publicidad.

Córdoba 4 de Mayo de 1899.—El primer teniente, secretario interino, Isidro Serrano.-V.º B.º El Coronel presi-

dente, Allendesalazar.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de Araceli, patrona de Lucena, y la aparición de San Rafael, arcángel Custodio de Córdoba.-Mañana, La aparición de San Miguel, arcángel.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Juramento del Arcángel San Rafae, costeado por don Rafael Jiménez Amigo y señora, en sufragio por sus padres y demás difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en San Juan.

-Hoy, à las seis de la tarde, segundo día de la novena con que las Hermani. tas y ancianos del Asilo establecido en el exconvento de Jesús Crucificado obsequian á su titular la Santísima Vírgen María, bajo la dulce advocación de los Desamparados. Habrá exposición del Santísimo Sacramento y sermón.

-En la real iglesia de San Hipólito, tendrá hoy la Congregación del Sagra. do Corazón de Jesús comunión general á las ocho y media, y los ejercicios de

la tarde á las seis y media. -En la iglesia del Juramento de San Rafael, hoy primer día de la solemne octava que su ilustre confraternidad le dedica en el presente año, asistiendo ambos Exemos. Cabildos Catedral y Municipal; predicará el Dr. D. Manuel de Torres y Torres. La fiesta empezará á las diez de la mañana, y la novena á las siete y media de la noche.

Mañana, á las ocho, se celebrará en dicha iglesia una fiesta en acción de gracias al Custodio San Rafael, costeada por una familia.

-La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en el convento de Santa María de Gracía, celebrará mañana, á las cinco de la tarde, Junta general, presidida por su Director don José Serafin López Alcalá.

-Hoy séptimo dia de solemne novena que la real Asociación de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa titular en su histórico santuario; á las diez y media se celebrará la fiesta de regla, en la que oficiara el Excmo. Cabildo Catedral, Pa trono del santuario, asistiendo una lucida orquesta, estando encargado del panegírico el doctor don José Agreda Bartha. En este día se rezará la novena á las nueve y media.

-En la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, se celebrará hoy, á las nueve, una solemne misa cantada á la aparición del glorioso Arcangel San Rafael.

-Hoy, al toque de oraciones, en la real iglesia de San Pablo, los ejercicios del Santísimo Rosario, con sermón.

-En la capilla parroquial del Sagrario continúa el piadoso ejercicio del mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen: todos los dias á las siete y media de la mañana se rezará el santo rosario durante la Misa que se celebrará en el altar de Nuestra Señora del Amparo y á continuación se hará la meditación correspondiente á cada dia, terminando con los cánticos propios de este santo ejercicio: en los Domingos y dia de la Ascensión, principiará después de la Misa mayor.

-En la parroquial de San Pedro ss hará el mes de María, á las ocho de la mañana, durante una misa rezada.

En la auxiliar de la Magdalena, al toque de oraciones.

-Continúan en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, al toque de oraciones, los cultos del mes de Mayo con toda solemnidad, ofreciendo las flores un coro de niñas. Hoy predicará el Dr. D. Miguel García Ballesteros.

-En la iglesia auxiliar de San Agustín todas las noches al toque de oraciones el ejercicio del Mes de María.

-En la parroquial de San Lorenzo continúan los ejercicios del mes de María, á las siete de la mañana.

-Un cuarto de hora después de oraciones se hará en la iglesia parroquial de San Andrés el ejercicio del mes de las flores; los Domingos y dias festivos con cánticos y sermón.

-En la iglesia de Consolación continúa el mes de las flores, consagrado á la Santísima Vírgen, á las seis de la tarde; oficiarán las Hermanitas Siervas de María. Hoy predicará el doctor don Francisco Muñoz Romero.

Hay concedidos 40 días de indulgen-

cia por la asistencia á estos actos. -En el santuario de la Virgen de la Fuensanta continúa el ejercicio del mes Mayo, á las seis de la tarde.

- En la iglesia de San Pedro de Alcántara continúan los cultos del mes de Mayo, consagrado á la Santísima Vírgen, á las siete y media de la tarde.

-Continúan, á las cinco de la tarde, en la iglesia del monasterio de la Encarnación los ejercicios del mes de las flores dedicados á Nuestra Señora del Amor Hermoso. Se cantarán el rosario, letanía, coplas y despedida; los sábados salve solemne.

LA SEÑORA

VIUDA DE SANTALO

Falleció el día 13 de Abril de 1898

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, de ocho á diez, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus sobrinos don José Barrena y doña Rosa Osuna, ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

LA SEÑORITA

KAFAKLA NAVAS UELGAUU

Falleció el dia 8 de Mayo de 1897 D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio por los señores sacerdotes designados al efecto, se-

rán aplicadas en sufragio de su alma. Sus desconsolados padres y hermanos suplican á todos sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

El Iltmo. Sr. Obispo de Córdoba tiene concedidos cuarenta dias de indulgen.

SECCION COMERCIAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Dos Torres.

Los precios en esta plaza son los siguientes:

Aceite, en la población, á 10 pesetas arroba; en los molinos á 8'75; vinagre, á 5; vino, de 6 á 8; aguardiente, de 16

Trigo, de 14'50 á 15 pesetas fanega; cebada, á 6; garbanzos, de 17'50 á 24. Carnes de hebra de reses menores,

á 1 peseta 25 céntimos kilo.

El precio de los trigos parece como que tiende al alza, en vista de la persistente sequía que tanto daña á los campos y está alarmando á los labradores.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática.

La Empresa abre un abono por doce representaciones à los siguientes pre-

Proscenios, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 8 pesetas.—Palcos segundos, sin entradas, 4 pesetas.-

En los anteriores precios está incluido el impuesto del sello móvil, que será pagado por la Empresa.

Butaca con entrada, 2 pesetas.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El general Ríos.

Madrid 7 (2'15 madrugada.)

El general Polavieja ha dicho que nada sabe de que piense regresar enseguida à la Península el general Ríos, pues según un telegrama que tuvo suyo, Ríos anunciaba que no lo haría hasta resolver la cuestión de los prisioneros y salvar la guarnición de

De Filipinas.—La crisis italiana .-- Romero Girón gravisimo.

Madrid 7 (2'20 madrugada.) Los insurrectos de Filipinas antes de abandonar los pueblos de Santo Tomás y San Fernando, los incen-

La crisis en Italia continúa igual. Se encuentra gravisimamente enfermo el señor Romero Girón.

Reformas en el ejército

Madrid 7 (2'45 madrugada.)

Se preparan con gran actividad los uniformes destinados á las reservas. Los del ejèrcito activo irán haciéndose à medida que se organicen los

Esta reforma obedece à evitar que los jefes y oficiales se distingan demasiado y sean blanco fàcil del enemigo.

cuerpos.

Polavieja y Castelar

Madrid 7 (2'50 madrugada)

El general Polavieja, hablando del discurso pronunciado por el señor Castelar, ha dicho que efectivamente la decadencia de España viene desde la campaña de Melilla.

Pero debia saber e' señor Castelar, añadió, que lo ocurrido en Melilla arrancaba desde que se hizo el presupuesto de la paz, pedido por el señor Castelar.

Yanguis y tagalos

Madrid 7 (3'10 madrugada.)

Washington.—En las negociaciones que siguen los yanquis en Manila pedirán á Aguinaldo que deponga las armas, sin admitir ninguna intervención extranjera.

Se desconfía de que las negociaciones adelanten.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Los modelos impresos para los pe misos de salida de artículos en los

pósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

de construcción mederna y hermoso

chada, en la calle Angeles, núm. 5 m.

derno, barrio de la Catedral: para b

tar de su precio y condiciones, en la

de Valladares, número 21, 6 Fernand

DINERO. - Se facilità con hipotes

en Córdoba, de 2.500 á 15.000 peseto

á persona sola. No se admite corredo

Rszón, Tornillo 4, de 8 à 12 mañana

sillas y sofá de rejilla, y varios ma.

b'es. Horas de verse, de 11 a 4. 85-

chones: precios económicos. Avisos

Agustín Moreno 134.

Se embasta y se varea lana de col

Desde el dia se arrienda el picadem

calle Perez de Castro sin número, con

Madera baja 62, calleja, se vende

Colón 1.

Venta. Se hace de una casa principal

UTILÍSIMO A LAS MADRES

Glicerotostato de Cal Granulado

Gran reconstituyente del sistema Oseo-Muscular, Antineurasténico, Clorosis T fatismo, Anemia, Escrófulas, Debilidad general, etc. Necesario á las embarazados las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y bras resultados lo recomiendan los principales médicos con preferencía á las extranjeras

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Seville Venta: Principales Farmácias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Còrdoba, LETRADUS 18, y SAN FERNANDO 34.

Para los dias de féria, y desde San Juan, se arrienda una cochera para tres carruages, quadra con ocho plazas, guadarnés, pajar, granero, cuarto para criados y fuente en la cochera, situados en la casa Manriques 2, y un granero en el Campo Santo de los Mártires: para tratar, en las oficinas de la Compañia Cordobesa de Electricidad, calle Colón 8, con don Antonio Perez Rivero.

Se arrienda desde el día, ó desde San Juan, un piso independiente, con todas las comodidades. Razón, Fitero 3. 5-4

Desde San Juan se arrienda la casa principal Almonas 24, con jardín, agua de pié y accesorios. Se trata, con don Francisco de Vargas Machuca, Angel Saavedra 1.



lo mejor para la dentadura



Compañia de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olézaga, número 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000 Primas y reservas.... 44.028.645 56.028.645 Total. . . . »

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra ta seguros contra los riesgos de incen-El gran desarrollo de sus operaciones

acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

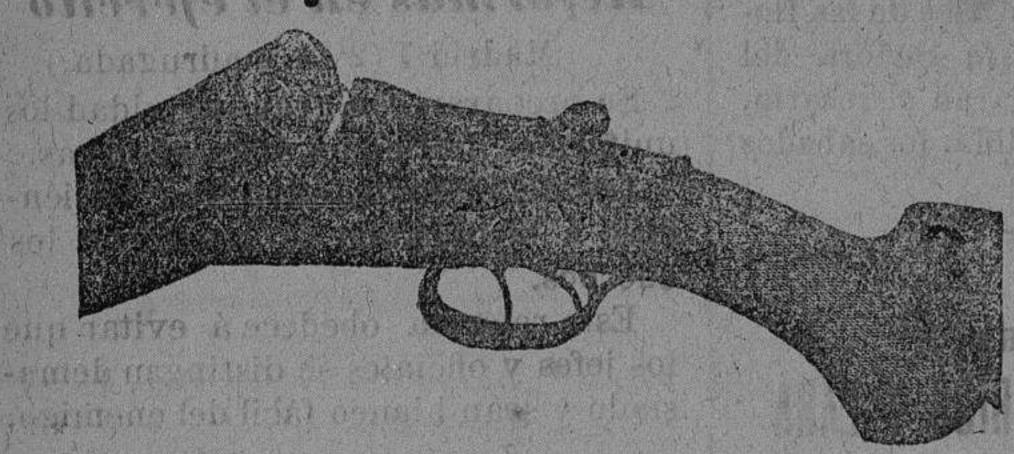
Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.-Pedid catálogos á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

COQUELTO BE

Catarros, Bronquitis leves, Grippe, Influenza

JARABE SERAFON

de Guayacol y Bromoformo

CALMA LA TOS Y DISMINUYE LA EXPECTORACION PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños.

No contiene morfina ni alcalóides y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.

Depósito en Córdoba: señores Fuentes Hermanos Calle Duque Hornachuelos número 10

CONDE ARENALES, N.º 6

=CÓRDOBA====

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las invecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



DE LA VIUDA DE D. RAFAEL BARRERA

Calle Veracruz núm. 10

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE

Se arrienda el caserio de recreo de la hacienda de Pino Gordo, situado en uno de los parajes más pintorescos de esta sierra. Para tratar, con don Antonio Aguilar, Santa Isabel 1. s!0-3

Se arriendan desde San Juan las casas calle Moriscos 37 y la 39, horno de pan, en la misma calle. Razón, en esta última. 815-14

Se vende casa Romero 8: renta 42 pesetas mensuales; otra Alfaros 61, propia para establecimiento: renta 40, y otra Tornillo 6: renta 27. Esta última se arrienda, como también precioso apartado en planta baja: tiene buenas habitaciones, galerías, patios, agua de pié, corral y cocina. Se trata, Armas 11, de 11 mañana á 5 tarde. \$15-10

Se arrienda desde el 24 de Junio la cochera Muñoz Capilla 2, con cuadra y sitio para acopiar paja. Informes, en la casa administración de la marquesa de Viana, plaza de Don Gómez 2. 10-6

Desde S. Juan se arrienda ó vende la casa Mayor de S. Lorenzo 168: tiene muchas habitaciones, graneros, cuadra, pajar, jardin, pozos norias, naranjos, y otros árboles frutales, así como locales para almacenes ó depósitos y cocheras: da razón, el procurador don Rafael Jimenez y Serrano, San An-

Desde 1.º Enero próximo se arrienda el cortijo de Teva: para tratar, con don Rafael de Córdoba Castro, ó con don Pedro de Toro y Lovato. s20-2

Se venden varios mundos de distintos tamaños. Madera alta sin número.

Desde San Juan se arrienda la casa Juan de Mena 3: para tratar, con don Pedro de Toro, Pedregosa 26. s20-2

Miel blanca y meloja.

De superior calidad se venden en la calle Ramirez Arellano número 7. 7-6

Desde San Juan se arrienda la casa y portales, juntos ó separadamente, Arco Real 3, hoy María Cristina, y la número 11 calle Pedro Gimenez, plazuela de Concha: para tratar, oficinas de la Fabrica de gas. s10-7

Se desea capataz entendido en otivos, para encargarle de una finca de olivar. Plazuela de la Convalecencia 2 informarán.

PALODULCE. - Se vende el de la Silera de Albundin, término de Baens. Se admiten proposiciones por escrito hasta el 15 de Julio, en la secretaría del conde de Torres-Cabrers, en Córdoba, y se adjudicará al mejor postor, para que empiece la saca el dia 1.º de Septiembre.

El 5 del corriente se extravió desde la posada del Potro, Lucano, Carrera del Puente, à salir por la carretera de Sevilla, hasta la Carlota, una talega á cuadros azules, con as iniciales D. F.,y dentro un traje de niño color gris. La persona que lo haya encont ado se servirá entregarlo en Córdoba Pompeyos. 13, ó en la Carlota, á don Juan Agui-

Se venden todos los artefactos de la fábrica de lienzos calle Alamos, y se arrienda ó vende et local. También se vende la casa calle Gutierrez de los Ríos 56, y la cuarta parte de otra, calle Odreros 2: para tratar, Ayuntamiento número 6.

Venta. Se hace de una casa en Aguilar de la Frontera, calle Tercia, número 62; darán razón en Córdoba, Gutiérrez de los Rios, 12. s10 - 7

ARRENDAMIENTO Desde San Juan se hace de la casa

Encarnación Agustina 4. Razón, en la

En la plazuela de San Juan 2 se v nden puertas y ventanas antiguas. 6-2

con loduro de Hierro inalterable la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Pildoras, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

buenas cuadras, donde pueden admi. tirse caballos á pupilo en la próxima féria: para tratar, en la Secretaria del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera de dos á cinco. Don Francisco Romano Espinon profesor de solfeo y violin, habiende fijado su residencia en esta capital, a pone á disposición de las bellas y sin.

páticas señoritas y caballeros quelo soliciten para dar lecciones á domici. lio á precios convencionales. Se reciben avisos, Isabel II 26. BUEN NEGOCIO. Por ausentaria su dueño se vende el estab ecimiento

de bebidas situado en la calle Isabel I Se vende queso de oveja y reque- 16, en Montoro: para tratar, con Pesón en la calle Medina Corella 2. 85 5 dro Molina, en el mismo. 815-8

Máquinas

Ptas. 2:50



Singer semanales

Maquinas

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado Enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camas ni relojes; solo máquina

SINGER S

Pidanse catálogos, que se dan grátis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 16

VIUDA E HIJO DE JOSE ALFAYA COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE VINOS DE TODAS CLASES

BODEGAS: CUATRO ESQUINAS 25 Y S. ZOILO 1 Y 4 -CASA FUNDADA EN 1834-

Clas	se	9 ;	y]	DI.	e	ci	Os	•					rala capital la arroba e á 16 litros Reales	en
anco corriente » color pálido ontilla fino	٠.,	•	•										32 38 50	20 24 38 43
oroso hecho lera fina	•	• 1		•					•				56 60	45 47 50
olorosa.extra superi	or.		3		•			2000000			12.	•	64 70 40	56 27
extra arropado		•	6.		•								44 64	31 50 58
» negro extra. aldepeñas tinto d									•				72 30	20 14
inagre,.				D	ESI	AC	но	Y	ES	cri	TOR	.	16	
PLAZA	D	E		SA	N		MI	G	UI	ZL	Y	S	AN ZOI	LO 4

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata viel

12, PARAISO, 12 TELEFONO NÚMERO 129

WINDS WER WINDS TO WER AND